

LEALTAD ANTE TODO

La República y el Clero

Por esa incomprensión tan lamentable de nuestras derechas, eternas fomentadoras de la cordialidad en la vida española, se ha verificado estableciendo un conformismo especial en lo que afecta a las relaciones de la República con el clero. Hemos visto presentados los republicanos ante la masa ignorante del país, como terribles ateos, formidables mata curas y fervorosos anticlericales. De la misma manera ha famoso sido presentados como criminales, viceladros, ladrones, perseguidores de los bienes ajenos, etcétera etcétera. No se había querido ver en los republicanos idealismo, afán de cultura, amor a la justicia, democracia... y sobre todo y ante todo, asco por un régimen oprobioso, de indecencia política e injusticia social.

La jornada gloriosa del 14 de abril ha demostrado todo lo contrario. Ni los republicanos han atentado contra el pudor de candidas doncellas, ni se han apoderado de los bienes ajenos, ni han cometido las tropelías tan cacareadas por las derechas. Pero nos interesa resaltar de modo principal la conducta de la República con la Iglesia. Repetuosos con todas las creencias, y singularmente con la idea católica en la que comulgan buen número de republicanos, entre ellos el actual Presidente

del Gobierno Provisional, los dirigentes del movimiento revolucionario han extremado las medidas de consideración al clero católico y a los practicantes en la Iglesia de Cristo. Estas medidas son la exteriorización de un pro, óbito que a los católicos y al clero en general interesa hacer viable. Ni contra la Iglesia ni contra el clero se han de adoptar medidas de rigor ni siquiera de animosidad. La Iglesia es y debe ser para la República una entidad tan respetable como cualquiera otra, o si se quiere, más que cualquier otra. La República es una forma de gobierno político; la Iglesia es una comunión espiritual. Pero para ello es preciso que la Iglesia sepa conservar su posición y no invadir las esferas de la gobernación de la vida terrena en el orden meramente político. En esta forma, la Iglesia gozará de la consideración y respeto de la República, y aún de su protección, dada la extensión del culto católico en los límites de la Península, y de este firme propósito deben estar íntimamente penetrados todos los republicanos.

Lo que la República no puede consentir ni consentirá de ningún modo, es que la Iglesia invada los terrenos políticos que por su propio respeto deben serle ajenos. La República debe consolarse y para ello no reparará en medios: con la Iglesia, si la Iglesia permanece en su terreno propio que la República no pretende invadir; contra la Iglesia, si la Iglesia hiciese oposición a la República.

Hacemos todas estas consideraciones por estimarlas un deber de lealtad. En estos días llegan a nuestros oídos determinadas actitudes de algunos párrocos rurales, de cuyos nombres no queremos hacernos eco. Afortunadamente no es este el

LOS POLITICOS DE LA MONARQUIA

Cómo desposeyó el Vizconde de Eza a 22 Colonos

Llega a nuestra redacción un escrito firmado por varios ex-colonos de Zayas de Báscones contando el atropello inculcable de que han sido víctimas por parte del Vizconde de Eza, personaje de la política monárquica que pasará a la historia al lado de la catástrofe de Annual.

No queremos por hoy hacer ningún comentario al enjuiciamiento escrito de los ex-colonos de Zayas. La mayor elocuencia se condensa en los torpes renglones que ingenuamente trazaron esos campesinos sorianos poco duchos quizás en los torneos retóricos, pero perfectamente impregnados de un eminente sentimiento de justicia.

Tal vez el Vizconde de Eza haya creído obrar en el ejercicio legítimo de un derecho que una Ley abusiva e injusta concedió al poderoso. Pero los derechos que violan los principios de la justicia inmanente no son más que simples hechos amparados por la arbitrariedad de los que detentan el poder. Ese desahucio de 22 colonos, debe ser revisado y reparada la injusticia cometida. La República lo hará seguramente.

Y he aquí la exposición de hechos que esas almas sencillas traen en esta hora de revisión a la consideración de la República.

Los abajo firmantes, ex-colonos de la finca de Zayas de Báscones sita en término de Alcubilla de Avellaneda, suscribimos terminantemente lo siguiente:

1.º Que veíamos de padres a hijos figurando como colonos de dicha finca en número de 22 a elección del padre y en cualquiera de sus hijos en sus respectivas parcelas sin más trabajo que formularia de que el dicho hijo, aspirante a colono, lo solicitara directamente del Vizconde de Eza o sus anteriores presuntos dueños de la finca sin que en ningún caso a través de los 700 años de colono ininterrumpido, se diese el caso de ser negada dicha petición que en la práctica tradicional considerábamos ya como derecho.

2.º Que todos los edificios destinados para alojamiento, tanto de nuestras familias como de nuestros animales incluso las majadas sitas en el campo, han sido construídas por nosotros o nuestros antepasados sin más trabajo que el permiso protocolario al presunto dueño que nunca fué negado y sin más auxilio que el facilitar las maderas para los pies derechos.

Los edificios viviendas en número de 22 y los corrales de campo en número de 26 los valuamos muy por lo bajo en SESENTA Y TRES MIL PESETAS (a 2.500 las primeras y a 500 los segundos).

3.º La contribución de dichas casas veníamos pagándola

comportamiento ni de la mayor parte del clero ilustrado, ni del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Esperamos que los católicos amantes de la Iglesia y el clero en general, sepan evitar el espectáculo lamentable de una ruptura entre la República y la Iglesia, ruptura que la República no desea, pero que tampoco evitaría si a ello fuese provocada. La cordialidad de relaciones entre el clero y la República, y la conducta que la República haya de observar con la Iglesia, han de decidirlas los mismos católicos.

desde tiempo inmemorial unidos en los recibos y en primer término con el Marqués de Montesa titulado dueño de la finca, hasta que, establecida la dictadura en España, fué requerido el Alcalde pedáneo de Zayas de Báscones reiteradamente por diversos conductos, unas veces con promesas de prórroga de los contratos de arrendamiento, otras con amenazas, algunas con engaños que el tiempo ha comprobado y concretamente por reiterados oficios de la Alcaldía de Alcubilla de Avellaneda utilizando los recientes servicios del Catastro de Urbana, para que firmase la baja de la contribución de los colonos de dichas fincas urbanas a favor únicamente del Marqués de Montesa hecho que realizó contra su voluntad expresada multitud de veces:

4.º Mejoras de la finca por los colonos:

a) Las referencias incontrovertibles de los más viejos de los colonos acreditan que hacia el año 1855 fué aprovechado por ellos mismos un salto de agua dentro de la finca construyendo al lado un molino, sin poder preciar si ayudó en algo él o los presuntos dueños de la finca, viniendo pagando la contribución hasta el advenimiento de la dictadura a nombre del pueblo de Zayas de Báscones sin intervención alguna de los presuntos dueños de Zayas de Báscones. Valoramos el molino y el canal en CINCO MIL PESETAS.

b) Que por los colonos han sido plantados a sus expensas totalmente cincuenta y siete mil pies de viña que al expulsarnos de la finca y aún ahora mismo (según referencias) estaban en plena producción. No será exagerado que valoremos dicha plantación en CINCUENTA Y SIETE MIL PESETAS.

c) Que entre 1872 y el 74 construimos los colonos un lugar para dos mil ochocientos cántaras de cabida (de 16 litros) que valoramos en TRES MIL PESETAS y para el que los titulados dueños no aportaron más que la viga prensa.

d) Así mismo construimos dos edificios para tejería y fragua que valoramos en TRESCIENTAS PESETAS.

e) Contribuimos con la prestación personal en el arrastre de los materiales para la construcción de un frontón que mandó hacer en 1903 el titulado entonces como dueño Vizconde de Eza.

f) Otorgada la construcción de dos caminos vecinales uno de ellos de San Esteban de Gormaz a Zayas de Báscones y otro a Zayas de Báscones a Alcubilla de Avellaneda con un valor total de construcción en sus recorridos por la finca de Zayas de Báscones de 144.928 pesetas con 14 céntimos a los que subvencionó el Estado con 1.049.999 pesetas con 84 céntimos, los colonos abajo firmantes hemos aportado en prestación personal la diferencia entre esas dos cantidades o sea 35.428 pesetas con 30 céntimos en diversos trabajos, sobresaliendo el arranque y el transporte de toda la piedra con la única ayuda de un barrenero con unas 700 pesetas de jornal y las municiones para el arranque, dinamita, pistones y mechas que holgadamente se pueden calcular en otras 700 pesetas. Siempre quedarán como prestación personal de todos los firmantes un total holgado de 34.000 pts., con arreglo a los presupuestos formulados por la sección de Obras Públicas de Soria y negociado de caminos vecinales en comunicaciones firmadas

por el ingeniero don Eduardo Elio en 1.º de junio de 1921 y 23 enero de 1922.

RESUMEN DE LAS MEJORAS

Casas y corrales, 63.000 pts.
Molino y Canal, 5.000
Viñedo, 57.000
Lugar, 3.000
Tejería y fragua, 300
Frontón: despreciamos esta partida.

Caminos vecinales, 34.000
Suma total, 162.000 pts.

4.º Como compensación a estas mejoras, aunque sin concretar en modo alguno el alcance de la concesión, no hemos obtenido de los titulados dueños de la finca señor Vizconde de Eza, mas que una donación de pago de unas tres mil pesetas a todos los colonos en conjunto en 1921 o 1925 y otras cinco mil setecientas cincuenta del último pago de medio año al salir de la finca que no nos pidió sin duda por no habernos dejado utilizar los pastos, vendimiar las viñas ni cultivar los huertos valido del apoyo de la Guardia civil, que además de la del puesto de Alcubilla de Avellaneda le facilitara una pareja de caballería sin que ni nuestros actos ni pensamientos dieran lugar a medida alguna de represión.

5.º El agregado Zayas de Báscones constituído por los colonos firmantes, a requerimiento reiterado del señor Vizconde de Eza, solicitaron con el Alcalde Pedáneo la construcción con la ayuda del Estado de los caminos vecinales expresados en la letra F de la declaración tercera, y es obligado declarar que siempre pensamos que el señor lo pagara, puesto que iba en beneficio de la finca, y mucho más, que nosotros lo utilizásemos por nuestros días así como nuestros descendientes ya que ni nuestra pobreza ni nuestro honor nos hubiera permitido construir dos caminos en favor de quien rico y poderoso nos iba a expulsar de la finca beneficiada a los 700 años de colono ininterrumpido.

6.º Que a favor de la dictadura establecida en España fuimos expulsados de Zayas de Báscones el año 1925 a pretexto de un contrato que se venía sucediendo desde 700 años sin causa ni alegato de merosidad, abusos, daños o perjuicios y mucho menos de la necesidad indemostrable de su propietario señor Vizconde de Eza.

7.º Que la única razón humana y de hecho comprobado en el tiempo, ha sido el aumento de valor de la finca con los caminos vecinales construídos a nuestras expensas que permiten a su dueño, de hecho (que nosotros reputamos sin derecho) el vigilarla y atenderla por medio de subordinados desde Soria.

8.º Que contra lo que estimábamos una espoliación, verdadera tropelía e inmoralidad proclamada por Sacerdotes, Maestros, Médicos, Veterinarios de todos los alrededores, recurrimos personalmente ante el señor Gobernador de Soria Monjardín, ante Martínez Anido en el Ministerio de la Gobernación e intentamos hacerlo sin resultado ante el señor Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra en Madrid.

Resumiendo:
1 Los firmantes por herencia de 700 años, éramos colonos de la finca de Zayas de Báscones.
2 Como colonos de ella la hemos mejorado en 162.000 pts.
3 Hasta la Dictadura figurábamos en contribución de Urbana en unión de los presuntos dueños de la finca.

4 Con promesas, engaños y amenazas alternativamente, fuimos desposeídos de ese condominio ante la Hacienda Pública.

5 Nosotros hemos construídos dos caminos vecinales y tan pronto como fueron terminados nos expulsaron de la finca.

6 La expulsión no tiene más fundamento que un concepto absurdo e inhumano del derecho de propiedad.

7 Sin título de compensación y si solo como limosna, se nos ha otorgado en dos veces un perdón de pago de 8.750 pts.

8 Declaramos cómo de los 22 colonos pasaban de los 50 años 15 de ellos, que no habían conocido más sol que el de Zayas de Báscones.

A tenor de la expuesto y muchas más consideraciones que nuestras limitadas luces no aciertan a expresar, pero que el incalificable acto de arrojarlos de nuestra casa y hogar de nuestros antepasados lo traslucen.

ASPIRAMOS:

1.º A que en el régimen de justicia que supone el establecimiento de la República Española, se encuentre fórmula para reintegrarnos en los hogares con la plenitud del derecho de propiedad que deben conceder 700 años de arrendatarios.

2.º Que caso de no ser posible, se vea el medio jurídico de dar ejemplaridad al abusivo uso de la propiedad obligando al Vizconde de Eza a reintegrarnos por partes iguales las 162 mil trescientas pesetas de mejoras que nosotros o nuestros antepasados han realizado en la finca de Zayas de Báscones.

3.º Que al menos sea proclamado oficialmente como abuso del derecho de propiedad e inmoral a todas luces el lanzamiento de los colonos de Zayas de Báscones, sin causas a ellos imputables, muchos de ellos sexagenarios y al amparo de Dictaduras aborrecibles.

A todos los que nos puedan ayudar en esta empresa agradeceremos su ayuda.

San Esteban de Gormaz 28 de Abril 1931.

Gabino de la Torre; Vicente de Blas; Francisco Merel; Gregorio de Marcos; Benito de Marcos; Cosme del Pozo; Pedro de Blas; Joaquín de la Torre; Ignacio García; Aurelio Lafuente; Simón Albitre; Ignacio García; Sixto de la Torre; Francisco Romero; Lorenzo de Blas; Cipriano Heras; Agustín Laguna; Rosa Medel.

Partidos	Graduados		E. univ. niñas	E. mixtas maestro	Párrocos	Biciclistas	TOTAL.
	Niños	Niñas					
Agreda . . .	1 con 3 grados	1 con 3 grados	20	19	34	13	3 » 95
Almazán . . .	1 con 3 id.	1 con 3 id.	14	13	59	26	1 » 119
Burgo de Osma . . .	3 con 3 id.	3 con 3 id.	18	17	82	21	1 » 157
Medinaceli . . .	»	»	13	13	26	7	» » 59
Soria	1 con 6 id.	1 con 6 id.	32	33	132	41	» 1 221
TOTAL	21	21	96	95	303	108	5 2 651

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

Notas de Enseñanza

El domingo por la mañana se reunieron en una de las clases de las Escuelas Graduadas, un grupo de maestros de la provincia para fijar las normas de su actuación como maestros y como ciudadanos, frente al nuevo régimen de la Nación.

Al final de su reunión, acudieron a la misma don Antonio Ballesteros, Inspector Jefe de Primera enseñanza de Segovia y don Salvador Ferrer, Inspector de zona en esta provincia.

Don Antonio Ballesteros, uno de los inspectores más destacados de España, hizo una exposición clara y completa de la organización implantada en la provincia de Segovia.

El entusiasmo más encomiable existió entre los reunidos, y es de esperar que las palabras del señor Ballesteros encuentren un eco de realidad entre los inspectores y maestros de esta provincia.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de ESTEBAN MARTINEZ Plaza Mayor, 8, Soria

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Mariano Usón, catedrático de la Universidad de Zaragoza que, ha permanecido tres días en nuestra capital en compañía de otros profesores y un grupo de alumnos de aquella Universidad para visitar las ruinas de Numancia y cuantas joyas arquitectónicas encierra nuestra ciudad.

NOTA DE LA INSPECCION

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Autorizada por el Ilmo. Señor Director General de Primera enseñanza la transferencia de la cantidad necesaria para que los señores maestros compren la bandera republicana que debe ondear en todas las Escuelas durante las horas de clase, los señores maestros y maestras de esta provincia no necesitan pedir autorización a la Inspección para hacer dicha transferencia, que quedará aprobada por los señores Inspectores en los presupuestos escolares actuales, que se remitirán a las escuelas.

El Consejo de Inspección

LA VOZ DE SORIA inaugura esta Sección, que creemos de interés general, para tener una visión exacta del problema de la enseñanza en la provincia de Soria.

ESTADISTICAS DE ENSEÑANZA

LA VOZ en Langa de Duero

EL 1.º DE MAYO ECOS Y NOTICIAS

QUEJAS DEL VECINDARIO

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA.

Distinguido Sr: Como estimado que lo encontrará justo, me permito...

Quiero ver, si con esta pública protesta que llegue a conocimiento de la Delegación de Soria...

Muy reconocido s. s. q. e. s. m. Laureano ARTIGAS

Aterrizaje de una avioneta

Según comunique el capitán de Guardia civil de Almazán, aterrizó el día 3 en el campo de la Oruca...

Calentaciones modernas

TERMUS Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA CONTE VERDE

De Barcelona 6 Mayo CONTE ROSSO

De Barcelona 29 Mayo NORTE AMERICA CONTE GRANDE

De Gibraltar 11 Mayo Médicos y cocineros españoles.

Lloyd Sabauo Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

EN SORIA DIRIGIRSE A Martín Gonzalo Jordá

CANALEJAS, 37 Y 39

ASPECTO DEL CAMPO

A pesar de la escasez de agua que ahora empieza a no ser, aunque no con la temperatura debida...

EL PUEBLO VIVE INTENSAMENTE EL AMBIENTE DE LIBERTAD

Gracias al advenimiento de la República, el pueblo, ese magno y desconocido pueblo español que jamás pudo demostrar su alta ciudadanía...

Honor y gloria a los patriotas españoles que depositaron en el alma nacional tan ricas y sanas semillas cuyo fruto es la República que gozamos.

Al declararse oficialmente fiesta nacional el día 1.º de mayo, que hasta ahora como «Fiesta del Trabajo» fue desconocida en los pueblos...

El día 30 de abril, un sentido bando público dictado por el señor Alcalde, don Clemente Lafuente Pérez...

Hizo uso de la palabra en primer término, Feliciano Mateo, presidente de la Federación de Obreros de Soria...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Cumpliendo el acuerdo adoptado a última hora, el día 1.º de Mayo, los Casinos, bares, cafés, etc. así como el comercio en general...

En los balcones de diversas casas, lucían colgaduras republicanas y por la calle de Canalejas, la aglomeración de paseantes daba a la población el aspecto de día de fiesta grande.

LA MANIFESTACION

A las cuatro de la tarde, hora señalada por la Directiva de la Federación de Obreros soriana, se organizó una nutrida manifestación precedida de la banda de música provincial...

En el balcón de la meseta de toriles, ocupa la presidencia la Directiva de la Federación y los oradores que han de tomar parte en el mitin...

Hizo uso de la palabra en primer término, Feliciano Mateo, presidente de la Federación de Obreros de Soria...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

Presenta a los compañeros que han de seguirle en el uso de la palabra, recomendando a todos los oigan con interés...

impiden ocuparnos con la debida extensión de los discursos pronunciados por estos dos oradores, que por espacio de dos horas supieron mantener viva la atención del auditorio...

Ambos oradores recibieron grandes ovaciones en el curso de su peroración y particularmente el compañero Pestaña, consiguió captarse la simpatía de todos los oyentes...

LAS CONCLUSIONES

Terminado el mitin, los asistentes en ordenada manifestación, se dirigieron al Gobierno Civil para hacer entrega a nuestra primera autoridad de las siguientes conclusiones:

- 1.ª Exigir responsabilidades por los desastres de Annual y Monte Arruit... 2.ª Que sea respetada la jornada de ocho horas... 3.ª Seguro de maternidad... 4.ª Solución rápida de la crisis de trabajo... 5.ª Construcción rápida de escuelas en España... 6.ª Actividad en la construcción de casas baratas... 7.ª Desarme de los macedonarios morárquicos.

CENA INTIMA

Por la noche, la directiva de la Federación y diversos afiliados de los partidos republicanos, obsequiaron con una cena como homenaje a nuestros oradores.

MIGUEL GONZALEZ Y ANGEL PESTAÑA Premios de espacio nos

Bañerío de Liergares Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la NARIZ, LARINGE BRONQUIOS Y PULMON

Antonio del Campo Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

Banco de Crédito Local de España Entidad oficial gobernada por el Estado. Valores emitidos y su rentabilidad actual: Cartillas de Crédito Local 5,50 por 100... 5,85 por 100

OPTICA ANJU GAFAS-LENTES Eduardo Dato, 10 (Gran Vía) MADRID

¿Padece usted INSOMNIO, MAREOS, FATIGA? Tome usted Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina...

Banco Español de Crédito CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas RESERVAS..... 53.465.595,31 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y. CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina...

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 29 de mayo hospedándose en el Parador del Ferial

EN BREVE FUNCIONARA LA NUEVA MAQUINARIA Y ESTEREOTIPIA DEL HERALDO DE ARAGON INSTALADA YA EN LA CASA PROPIEDAD DEL PERIODICO SITA EN EL PASADIZO DE LA INDEPENDENCIA

REMITIDO ULTIMA HORA

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA

Muy señor mío y distinguido amigo: En la reseña que por la sesión pública celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria el día 25 del pasado, se inserta en el período de su digna dirección, y en la que indudablemente se refleja fielmente lo tratado en la misma, se vierten conceptos que tal vez pudieran menos cabar la honorabilidad del personal del Distrito Forestal de Soria.

Mucho le interesa a este hacer constar, que, la moción presentada por cinco señores Concejales relativa a asuntos forestales, se refiere exclusivamente a hechos concretos acaecidos en el aprovechamiento de residuas del monte Pinar Grande y a los que es ajeno el personal afecto al mismo. Esto no obstante, celoso de su honorabilidad, vería con gusto la investigación minuciosa de los hechos por él intervenidos y a tal efecto someterá su actuación a la consideración de las autoridades superiores.

Muy agradecido por la publicación de la presente queda de V. affmo. y att. s. s. q. e. s. m.

El Jefe accidental
Luis MORALES

Muy urgente

En vista del cambio de régimen se hace preciso la modificación de sellos, banderas y placas para calles. La importante fábrica LA NACIONAL sirve estos artículos en mejores condiciones que cualquier otra fábrica. Para pedidos a su representante en esta provincia: PEDRO ACERO, Zapatería, 7. 1.ª SORIA

Automóviles de alquiler
JOAQUIN JORGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica
CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general Don Primo Martín Contreras Médico de Covaleda Consulta de 11 a 1 LUNES Y JUEVES	Cirugía general Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS
--	--

AUTOMOVILES VARELA
Pongo en conocimiento del público que ha quedado establecido un servicio de viajeros en autobús entre

DEZA - GOMARA Y ALMAZAN
SALIDA de LLEGADA a

Deza. 7,15. m. Gómara, 8 m. Almazán, 9 m.
Almazán. 5 tarde Gómara, 6 tarde. Deza, 7.1

Este servicio tiene combinación por la mañana a la llegada a Gómara, con el autobús de Gómara a Soria y a la llegada a Almazán con el que hace el recorrido Barañon-Soria y con el tren de Valladolid-Ariza. Por la tarde con dicho autobús de Soria - Barañon y a la llegada a Gómara con el autobús de Soria-Gómara y con el tren correo de la línea Santander-Mediterráneo.

GRAN ALMACEN DE
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA
DOMINGO MODREGO

(NOTICIAS TRANSMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El problema electoral

En el último Consejo de Ministros se acordó lo siguiente: Que la presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto, en el que habrán de constar los acuerdos siguientes:

Un diputado por cada 50 000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que eligirán cada uno un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de las ciudades de Madrid y Barcelona, que constituirán cada una de ellas circunscripción propia.

Nueva escala para el voto restringido, con la proporción técnica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio sin haber obtenido, a más de la mayoría relativa, el 20 por 100 de votantes. En el segundo escrutinio el voto quedará restringido, según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes. La incapacidad o descuento de votos por el ejercicio de jurisdicción no acarzará a quienes ejerzan ésta por sufragio popular ni a los funcionarios de la Administración central.

De la Presidencia

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que se dedica actualmente al estudio del problema electoral. Calcula que a las próximas Cortes irán unos 450 diputados sin que en esta cifra estén comprendidas las de Madrid y Barcelona, cuyo acopleamiento no está terminada.

Declaraciones de Azaña

El ministro de Guerra ha hecho los siguientes declaraciones:

El presupuesto total de gastos, incluidos los de Africa, asciende a 651 millones de pesetas. De esta suma 491 millones se gastan en personal, quedando solamente para todas las dotaciones de material unos 160 millones. Estas son las cantidades consignadas en el presupuesto publicado en diciembre último, pero son falsas.

El objeto de una omisión era disminuir en apariencia el volumen de los gastos, para pedir más adelante un crédito suplementario. Apurando los recursos de que dispongo podré reducir esa indotación a 14 o 15 millones; pero no dejó de ser una dificultad fastidiosa, que aminora por el momento el resultado de las economías en estudio.

El efecto pleno de la economía solo se dejará sentir en un ejercicio completo. De todos modos, ya tengo planeadas reducciones que alcanzan a 65 millones de pesetas. A esta suma se añadió el ahorro que representa para el segundo semestre del año actual la reorganización en curso. Yo quisiera llegar a los cien millones de economía con relación al presupuesto anual.

Visita de agradecimiento

Un ayudante del nuevo capitán general del Ejército señor Aguilera, ha visitado en nombre de este al presidente del Gobierno y al ministro señor Azaña, para testimoniarse el agradecimiento de aquél por el referido nombramiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, Don Toribio Echevarría, que dirige actualmente la Cooperativa de armas de Eibar.

De Instrucción Pública

El ministro de este departamento señor Domingo ha manifestado que de la región gallega, recibe muchas peticiones para que se aplique al el decreto últimamente publicado sobre bigulismo añadiendo que al Consejo de mañana se propone llevar una ponencia sobre dicho asunto.

La recaudación

Una nota de Hacienda dice que el resultado de la recaudación del pasado abril, arroja un aumento de nueve millones, novecientos cuarenta y dos mil trece pesetas.

En cafes ANIBAL

Se adapta a los más finos paladares

Talleres tipográficos de
LA VOZ DE SORIA

NADIE
puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan **ECONOMICOS**

E cárguenos una prueba y será nuestro cliente.

CÍAS D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID SUCURSAL E E BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidentes s. » 195.377.298
Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes s. » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

PINTOR
LUIS SERRANO
NUMANCIA 26 SORIA

BAR ARGENTINO
Exquisito café expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO
CANALEJAS núm. 70

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria
CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)
Venta de Discos, Fonógrafos-Melodías, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA
que publica selecta y amena lectura
y amplia información TELEFONICA

ANIBAL
Ideal refrescante

Automóviles de alquiler para viajes y excursiones a precios económicos
Zacarías Hernández
GOMARA (Soria)

Lloyd Sabaudó
Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

¿Dónde encargar impresos? ...
Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —
Imprenta de "La Voz de Soria"

ZOTAL
Para desinfectar toda clase de locales
ANIBAL
Proporciona energías

Máquinas segadoras "Cormick"
Piezas de recambio y utensilios
vende Tomás Asensio
Calle Real.—GOMARA
Dispongo de personal especializado en arreglo de toda clase de máquinas agrícolas.

Talleres tipográficos de
La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas
= = = pagarés, etc., etc. = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10
soria



Sugerencias

La maniobra

Los que desconocen los sacrificios, los que ignoran todas las cosas, pero entre ellas la inquietud de cada instante, son en los momentos de triunfo verdaderos perturbadores de la tranquilidad.

Fáciles a toda clase de condescendencias en los momentos que supone grave, pensar alto y sentir hondo, quieren demostrar su rebeldía, cuando la rebeldía no significa peligro ni para su tranquilidad ni para sus haciendas.

Y nace entonces en ellos la idea de la discordia, protestando contra los que abiertamente y en los puestos avanzados, estuvieron en todo instante expuestos a las iras y a las represalias de los enemigos que en aquellos días de lucha eran los amos del poder.

Coqueteando con los que en el poder estaban y proclamando sus ideas republicanas como algo que estaba bien pero añadiendo seguidamente su creencia en que aquello no podía triunfar «porque no existían hombres como Pi, como Salmorion, como Castelar y Ruiz Zorrilla», dedicaban toda su rebeldía a combatir a los que en las avanzadas un día y otro, en el periódico, en la pizarra, en el mítin y en la campaña electoral cuando existían, dábamos a las ideas lo más puro de nuestros sentimientos.

Y los coqueteadores con los del poder, que ponían toda la fuerza de su sangre envenenada en desacreditar a los que defendían la causa que ellos «decían sentir», eran los mismos que más tarde acudían a nosotros, los que escribieron y en el momento de nuestras iras con el cuento de la hazaña que realizaba Fulano, y la mala obra que ejecutaba Zutano y aplicaban a nuestro sentimiento de protesta la escuela que hacía encabritar al corcel de nuestra indignación con las frases rurales:

«Haber lo que les dices! Si yo supiera escribir! Es necesario desenmascararlos!»

Y así en todas las ocasiones. Ellos, caballeros en la tapia, se gozaban de nuestros zarpazos y al comentar con los que en el poder podían hacerles favores, nuestras campañas tenían el desdén para nosotros:

¿Pero es que vas hacer caso de lo que dice ese mequetrefe?

Con el triunfo de la libertad, esos seres despreciables se encaraman y se engallan.

Incapaces, porque no pueden negar su incapacidad, intrigan, se mueven y se envientonan. Hablan en los corrillos, llevan a las masas sus pequeñas, lanzan la semilla de la discordia, ponen en boca ajena la frase que produce en los soldados del ejército de la libertad movimientos de indignación epiléptica:

«Ya ve, Fulanito, que hace unos meses era de los contrarios, hoy se encuentra en los puestos dirigentes, ¿no te merecías mejor ese puesto?»

Y la maniobra se inicia. Lo malo para los intrigantes, ineptos, pero mal intencionados es que en los regímenes democráticos, las maniobras subterráneas se descubren pronto.

Se ventilan pronto. Las democracias tienen sus grandes asambleas, donde cada ciudadano tiene no solo obligación de escuchar, si que también el derecho de intervenir. Mientras el equívoco existe, en la Asamblea se pone pasión y coraje en la discusión. Los bandos que sufrieron las consecuencias de la maniobra de los envidiosos y de los torpes, se increpan, pero en esos momentos que no todos pierden la serenidad, se descubre por alguien cómo el autor de la intriga, agazapado, procama su obra ufano.

El hombre sereno se perca, vé cómo toda una obra llena de los máximos renunciamientos, puede venirse al suelo y labra la fórmula que siembra la tranquilidad y pone los cimientos de la concordia.

Pero existe la necesidad imperiosa de librarse de los maniobreros. El verdadero peligro para la tranquilidad, y para el robustecimiento de la cosa creada, está en la obligación de desenmascarar a quienes por enemistad a la persona, confunden sus querelas privadas con la ideología general.

Es preciso licenciar a los maniobreros, a los indisciplinados a quienes son capaces de que el grupo en que militan—si es que militan—se pulverice y se quebante por su enemistad personal con el capitán que lo manda.

Las malas hierbas es preciso arrancarlas antes que malogren la perfecta floración de los frutos. Y descubiertos, ya es tarde el escarmiento si queremos defender la paz y la concordia.

Mariano CABRUJA

En torno a Castilla

Pepe Tudela en Burgos

Hace unos días, Pepe Tudela ha dado una hermosa conferencia en el Ateneo de Burgos. Tanto el conferenciante como el tema expuesto merecen cumplidamente un comentario.

Intentaremos hacerlo. Será indudablemente una forma gentil de reanudar nuestro contacto con los lectores de «La Voz» y de agradecer el saludo cordial que de Soria nos trajo el conferenciante, con esa campechanta serena y apasionada—sin paradoja—de que Pepe Tudela tiene el secreto como nadie.

Desde hace bastante tiempo, corre por Castilla un deseo impreciso de algo que falta, que es necesario crear, que debiera ya existir, y que el Ateneo de Burgos, con acierto indiscutible, ha designado con el nombre de CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS.

¿Quién ha de crear este centro?... ¿Dónde?... ¿Cómo?... ¿Con qué contenido?... Nada hay resuelto. Como valor representativo de una ciudad netamente castellana, Pepe Tudela fué llamado para dar su opinión públicamente acerca de dichos extremos. Y su opinión, clara y pensada, fué un panorama espléndido

Pasados la Edad Media y el Renacimiento, Castilla no fué nada. A lo más, unos tópicos románticos sin conexión con lo real y que desbarataron todo lo que pudo ser impulso vivificador.

Hoy día, seguimos desconociendo a Castilla. Ni los tópicos existen ya y no tenemos fijamente casi nada con que sustituirlos.

De tanto en cuanto, algún investigador curioso; pero aislado, bucea un poco por nuestro solar y se admira de que una riqueza inédita que al menor esfuerzo se ve clara y exuberante, siga olvidada y preterida. Más como el esfuerzo es limitado y la labor a realizar ingente, lanza un sillar solitario al acervo pobre y escaso y otra vez el silencio sigue gravitando sobre la escondida floración castellana.

Hay que sistematizar estos esfuerzos. Hay que captar impulsos desorientados. Hay que impulsar deseos y apetencias que dormitan por falta de un centro promotor.

Este centro podría ser el que el Ateneo de Burgos propugna. Hay que crearlo, pues. Hay que darle vida rápidamente. Cuando lo tengamos, será posible ir a la conquista serena y amorosa de Castilla.

Llegado este punto, Pepe Tudela, va descubriendo lo que debe intentar el CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS:

Archivos históricos, arquitectura popular, cantos populares, fiestas, romerías, producciones, estadísticas, bellezas naturales, revistas, folletos, monografías... Y por encima de todo una, una amplia emoción sentimental que envuelva la labor y la dispare vibrante hacia un porvenir cada vez más consciente, cada día más dinámico.

Y en esa tarea no hoy que excluir a nadie. Hay que huir del compartimiento estanco. Castilla tiene la suficiente fuerza emocional para suggestionar a investigadores superlativamente dotados que no han nacido ni han visto transcurrir en Castilla sus primeros días.

No hacerlo así, sería desechar nexos y valoraciones de gran interés la falta de los cuales tal vez nos impulsara caer en ese castellanismo rupestre y montaraz que es el enemigo declarado de toda depuración y de toda profundidad.

Para llevar a cabo la idea se necesita dinero. El Estado, las Provincias, los Municipios, los particulares, pueden y del en coadyuvar. Tal vez este que ha sido hasta ahora y para muchas obras el verdadero escollo, no sería hoy el tropiezo mayor.

Probemos. La vida avanza vertiginosamente y en la actualidad un alto en el camino a seguir, es un retraso fatal. Hay que reconquistarnos a nosotros mismos. Es necesaria una cruzada por Castilla.

Así terminó Pepe Tudela, en medio de una ovación, su nocturna conferencia

Después de lo transcrito, el comentario nace solo. Ha sido un feliz acierto el haber traído a Pepe Tudela al Ateneo de Burgos. EL CENTRO DE ESTUDIOS CASTELLANOS tiene ya, después de su conferencia, forma y contenido. Le falta solo realidad inmediata, y ésta la tendrá en breve.

Mi seguridad me la da la misma conferencia. Un aura de emoción, de honda y vivificante emoción trascendió de toda ella.

Y no hay que olvidar que la emoción ha sido y seguirá siendo el hecho más profundamente vital de cuantos la vida nos ofrece.

RAFAEL FERRER

Burgos 1931.

El 1 y el 2 de Mayo

Tres aspectos de la Villa de Madrid

En la mañana descansada de la fiesta del trabajo un silencio grande, remansado sobre las calles, nos recuerda el día de la última huelga general. Las calles de Madrid desiertas de vehículos, se consideran como calles desiertas. Los peatones concenando humildemente, no somos nadie para el ruido ni la perspectiva de la calle.

Es la fiesta del trabajo como huelga general; pero cargada de alegría, en lugar de que la huelga estaba angustiada por la indignación y el sobrecogimiento. Bajo el cielo cargado de cirros cae una luz difusa sobre la villa. Y en esa luz van como nadando y marchando grupos y familias con meriendas hacia la Casa de Campo.

Nosotros vamos a la manifestación, tras las banderas plegadas hasta el lugar que se nos ha señalado. Las gentes miran curiosas el pasar nuestro. Unos ayudan, otros se agregan, todos simpatizan.

En el Prado, frente al Botánico, formamos. Toda la gran avenida de la Libertad (Prados, Recoletos, Castellana) está cuajada de muchedumbres a la sombra de estandartes, banderas, y pendones. A la sombra de los nuestros se manifiesta el Fiscal general de la República.

El río humano comienza a marchar lento entre dos márgenes de compacta humanidad curiosa que lo encauza.

El color de las banderas, la armonía de los cantos, la audacia y variedad de los vivas, animan la lenta procesión cívica. Desde el palacio de comunicaciones lanzan los empleados azules serpentina profesionales.

La procesión marcha lenta. Los grupos son consecuentes en sus cantos, y las personas en su grito. A uno le ha dado por gritar ¡abajo los jesuitas! otro desahoga sus conflictos amorosos al grito de ¡viva el divorcio!

El pueblo en marcha, y el pueblo al margen que encauza la marcha, se manifiestan participando en los gritos, en la alegría empapándose el alma en el color de las banderas.

Frente a la presidencia del Consejo, al entrar en la Castellana, se pliegan estandartes y pendones, y la muchedumbre se dispersa para ganar a pie sus lejanos domicilios.

Hacia la Casa de Campo, pueblo, mucho pueblo. Yo amo al pueblo con pasión. Sé que el hombre es idéntico al hombre, y gusto de pararme con el pastor, con el labrador o con el jornalero. A quienes no puedo sufrir es a esas personas que se distancian del hombre por una tonta jerarquía social.

Como todos nacimos desnudos, todos somos de espíritu idéntico; y las diferencias sociales no son más que la diferencia de vestido: vanidad.

Fui con los míos a integrar el pueblo, ese pueblo del cual se todos los oficios, y del cual he vivido todas las penas. Mi alma es como demímetro que aprecia desde el dolor de no tener lo suficiente hasta el placer de no necesitar nada más vibrando desde la rebelión a la filosofía.

Pueblo, mucho pueblo; quiero bañarme en muchedumbres, y confortarme en ellas. Una dinastía que no lo ha hecho así ha perecido. Si sus príncipes, en lugar de baños de agua, aire y sol solamente hubiesen tomado baños de democracia, la dinastía no hubiese caído carente de autoridad y aun de salud.

Vayamos pues con los nuestros a la Casa de Campo a formar con el pueblo, a ser pueblo, que solo el pueblo es eterno mientras concluyen en la esterilidad las estirpes y las dinastías.

Entrar en la Casa de Campo no es empresa fácil. La presión de las muchedumbres es idéntica a la de los líquidos; e idénticas son su estática y dinámica.

Se encomienda uno con los suyos a las mil fuerzas. El propio impulso es casi anulado. Al pasar por el quicio, la presión máxima. Después, un impulso de dispersión.

En la casa de la entrada los guardas tienen a disposición de sus padres ocho o diez niños perdidos.

Los caminos, las sendas, las umbrías, los alrededores del gran estanque, los barrancos, todo llevo de pueblo que marcha, mira, merienda, canta y se divierte.

A nosotros se nos estravia un chico; pero ello no nos quita las ganas de me-

rendir, que este chico mío de diez años hace centro del mundo allí donde está, y no puede considerarse perdido. Todo el inmenso parque tiene las arboledas una cháchara que se te en pájaros a los seres humanos. Un coro de cuatrocientos mil voces desahogado por la frondosidad de las arboledas.

Al salir, otra vez la dinámica de las muchedumbres. Vamos tranquilos y con un hijo menos, que de tranquilamente a casa al atardecer.

Sobre el basamento del monumento a los mártires de 2 de mayo, un abigarrado. Alrededor de las tribunas de las banderas del paseo del Prado más pueblo.

Van llegando fuerzas militares en lanadas y brillantes. Flamen al sol los blancos plumeros. El color de las armas acuchilla el ambiente. Te, en cuando unos toques de tambor avisen el proceso de la misa de paño.

El alcalde, seguido de un grupo de militares y civiles, llega a frentar a los héroes. Después, el desfile.

La humilde infantería tras de sí, la estrepitosa caballería al galope de sus cornetas, la retumbante artillería se abren paso entre la muchedumbre que ho miguea, rotos los grupos de expectación, para ver el desfile cercano.

Madrid ha ardido en fiestas populares. Y el corazón de las gentes se bosando de alegría. Diferencia con la época de la monarquía española, en que todos los espíritus se reconcentradamente coléricos.

El pueblo es el pueblo, que encontrado a sí mismo después de siglos en que los demás fueron de sus destinos.

Hay que formar en el pueblo es eterno frente a las estirpes y dinastías que tienen, como los tiempos limitado. Entre todo el tiempo como entre todo el árbol, se hace milla. Y solo la semilla tiene apuntes de eternidad. La República es milla del árbol popular en este mundo.

Daniel RANZ LAFUEN

ANIBA
Proporciona energía



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

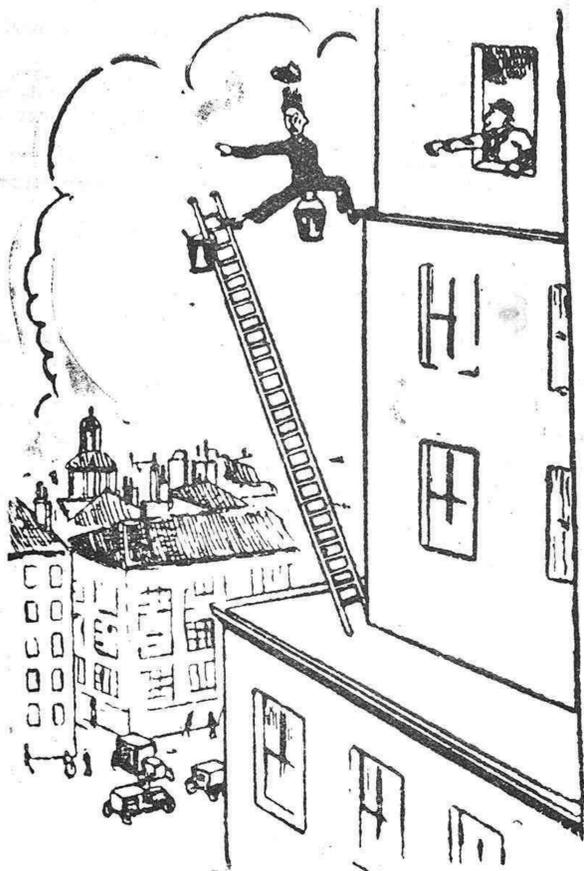
GRAN OCASIÓN

para comprar muebles buenos y baratos

Calle de San Juan núm. 5, :-: SORIA

Armarios de luna a 55 pesetas; Aparadores desde 40; Comodinas desde 35; Armario ropero, a 45; Lavabos, a 25; Cómodas, desde 20; Sillas, desde 5 pesetas; mesas redondas, desde 7; Mesas de comedor, desde 6; Mesas de habitación, 12, baules desde 8 pesetas

AL COMPRAR VISITAD Calle de San Juan núm. 5, :-: SORIA



El maestro de obras que está asomado a la ventana:—¡Cuidado! No vayas a caerte sin darme los cubos de pintura.